

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21893** *PEREIRA Y LORENZO RESTAURACIONES, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretaria del Juzgado de lo Social Numero Uno de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución núm. 29/11 a instancia de Jose Manuel Trueba contra la Empresa Pereira y Lorenzo Restauraciones, S.L., con CIF B 74247883 en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 23 de mayo de 2011 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la citada empresa por la cantidad de 1.919,85 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de P. Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 24 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043666-1